

Prólogo

El presente libro es la habitual adaptación de la tesis doctoral que en su día sustentó la autora, y que obtuvo por unanimidad la máxima calificación. En ella culminaba su trayectoria académica caracterizada por un esfuerzo esmerado y continuo en realizar un trabajo intelectual riguroso, que han dado sus frutos en los novedosos enfoques metodológicos e interpretativos.

Se inserta en el ya largo y pionero surco abierto en la Universidad de Sevilla desde 1930, cuando el Arte Hispanoamericano obtuvo un rango específico en la enseñanza e investigación universitarias. Una obra con la solidez de la presente tesis doctoral avala la vitalidad profunda y continuada de los estudios americanistas en el seno del antiguo Laboratorio de Arte, hoy Departamento de Historia del Arte, cuyo titular en la cátedra ha sabido acrecentar y defender esta disciplina ante los avatares de los cambios educativos de las últimas décadas en los programas universitarios españoles de Historia del Arte.

La autora del trabajo fue en su momento una brillante estudiante de licenciatura, con la audacia suficiente como para levantar la mirada sobre el más accesible y siempre atractivo estudio del arte hispalense y alcanzar la proyección en Perú, tan ligado por otra parte con Sevilla. Ante su deseo por realizar un doctorado en esta disciplina le sugerí el tema de la casa limeña. Tenía un prolongado conocimiento personal de la antigua Ciudad de los Reyes y sus pobladores que me llevó a detectar la persistencia de un interés sociológico en las élites de Lima. La casa siempre ha sido signo de un estatus, también instrumento de ascenso social, medio para alcanzar otros objetivos hasta llegar a constituir una señal de identidad junto con el minucioso conocimiento de la genealogía y ancestros familiares, metáfora tangible de la estirpe criolla. El solar parecía ser una carta de presenta-

ción de estas familias, marco para ser admirados en aquella sociedad barroca en la que el “ser” tenía también que “parecer”.

La Dra. Crespo ha demostrado que los avances sustantivos en la investigación del arte americano deben fundamentarse en las fuentes documentales locales y el conocimiento directo de las obras. Su misma presencia en Lima en julio de 1995 despertó inmediatamente el interés por este tema en los investigadores locales. El trabajo contó siempre con un factor en contra: la casi total inexistencia de arquitectura doméstica de esa época, merced a los terremotos que asolan con frecuencia a la ciudad.

Gracias a tres estancias sucesivas en América (1995, 1996 y 1997), dentro del programa Intercampus de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), consiguió acercarse directamente a las fuentes, bibliografía y obras arquitectónicas.

El libro ofrece la visión de la casa limeña como respuesta y solución a las necesidades vitales de habitación con unos factores condicionantes persistentes, caso del clima, sismos, materiales constructivos y mano de obra. Detalla el proceso constructivo y los oficios principales desde los que se edificaron las viviendas: albañiles y carpinteros con sus respectivos materiales: el ladrillo y la madera, como podrá advertirse de esencial tradición mudéjar, tan afín con lo andaluz. Presta atención también a las tipologías de las casas, tema que habrá de complementarse con el estudio del Dr. San Cristóbal, al que desde aquí agradezco su colaboración generosa. Recoge además la funcionalidad de las distintas estancias en la mansión y otras unidades de habitación. El objetivo último era acercarse a los grandes ejemplos supervivientes de esta arquitectura: la Casa de Pilatos y el Palacio de Torre Tagle, de los siglos XVII y XVIII respectivamente. Las periódicas destrucciones sufridas por estos inmuebles aconsejan prudencia en los análisis y conclusiones, máxime cuando en el caso del segundo —al tratarse de un destacado edificio institucional— la escasa información sobre sus restauraciones es llamativa. Por último, otro capítulo novedoso es la aproximación al interior de las moradas limeñas, tratando de recrear el modus vivendi de los antiguos habitantes de Lima: muebles, telas, lienzos, esculturas, platería, objetos que con su color, brillo o textura expresan el gusto de sus propietarios y transforman la sobria arquitectura. Este apartado utiliza un amplio repertorio de inventarios de bienes, documentación que también apunta a otros temas de interés como el coleccionismo y mentalidades de las élites peruanas.

Tan extensa y concienzuda labor se ha visto reconocida por el galardón del accésit en el concurso de monografías Nuestra América, de la Excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, gracias a cuyo patrocinio sale a la luz. Una excelente investigación universitaria salta los límites exigidos por la obtención de un grado académico para adentrarse en el ámbito general del interés público por los temas artísticos y culturales.

RAFAEL RAMOS SOSA

Profesor Titular de Historia
del Arte Hispanoamericano
Universidad de Sevilla.

Presentación

Desde que se iniciara, hace más de un siglo, el interés por la arquitectura americana, ha venido sucediéndose un largo acontecer de etapas con un mismo propósito: el estudio de la obra arquitectónica. En este ocurrir han debido superarse distintos períodos definidos por particularismos, personalismos y generalidades proyectados sobre el objeto de estudio. Actualmente, no existen dudas sobre la singularidad y esencia propia de la arquitectura española de América, características que, junto a una serie de peculiaridades regionales, le confieren una enorme diversidad y riqueza. Atrás quedaron ciertas calificaciones peyorativas, análisis desde consideraciones secundarias y algunos puntos de vista radicalmente europeístas para definir estas producciones. Superada una historia del arte basada en la simple comparación de la apariencia conforme a modelos europeos, la arquitectura hispanoamericana se presenta como un vasto, sugerente y complejo mundo artístico que deja de estar circunscrito al “desconcierto” o a la “dependencia cultural”, como bien manifestara Gutiérrez.¹ Un panorama rico, creativo y propio, que reclama una atención ajena a convencionalismos o apriorismos, con propuestas metodológicas que, sin embargo, no deben obviar los esfuerzos que la historiografía tradicional dedicó al hecho americano.

Las primeras pautas de estudio sobre la arquitectura hispanoamericana estuvieron sustentadas en ciertas bases interpretativas —luego discutidas y calificadas como convencionales— a partir del análisis de las obras, según su mayor o menor aproximación hacia los modelos europeos. Sin embargo, las investigaciones han sabido ir transformando sus esquemas. La creación del Laboratorio de Arte Hispano-Americano en Sevilla, bajo la

¹ Gutiérrez, Ramón: “La historiografía de la arquitectura americana. Entre el desconcierto y la dependencia cultural (1870-1985)”, *Summa*, n.º 215-216, Buenos Aires, 1985, págs. 40-59.

dirección de Angulo Iñiguez, y la edición, en 1933, de la recopilación de los planos de América y Filipinas del Archivo General de Indias, vinieron a consolidar la Cátedra de Historia del Arte Hispanoamericano de la Universidad hispalense (creada en 1929 e inaugurada oficialmente al año siguiente). Quedaba institucionalizada la materia desde las aulas universitarias y Sevilla se consolidaba como un foco de irradiación permanente de estos estudios.²

Las diferentes contribuciones de los historiadores, los historiadores del arte y los arquitectos han venido a sumar esfuerzos en la materia con distintas interpretaciones y explicaciones que, no sin discusiones, han ampliado las perspectivas, enfoques y miras sobre el asunto.³ Al día de hoy, se hace innecesario reiterar la validez de los modelos americanos por sí mismos, sin olvidar que fueron productos de su tiempo y de los hombres insertos en su universo espacio-temporal.

El panorama actual es sumamente rico. El discurrir historiográfico en torno a la arquitectura hispanoamericana confluye hacia la búsqueda eficaz de una metodología capaz de analizar la arquitectura virreinal más allá de un mero y simple conjunto de datos históricos, decorativos o arquitectónicos.⁴ La unión del tradicional positivismo de datos y sus considerables logros con una propuesta de estudio que complete esta historia de categorías artísticas, pudiera ser una útil vía para afrontar nuevos análisis y valoraciones.⁵ El encuentro con una arquitectura total que aprecie e investigue ornamentación, diseño, estructuras de volumen, plantas y corporeidad, todo ello en relación con los artífices y al momento histórico de su creación, viene a aportar otras sugerencias y apreciaciones para el hecho arquitectónico.

En general, hasta épocas recientes, no fue sino la arquitectura monumental, fundamentalmente religiosa, la que aglutinó el interés de las investigaciones. Así mismo, cuando se abordaban obras de arquitectura civil, en

2 Gutiérrez, Ramón: "La Cátedra de Arte Hispanoamericano creada en Sevilla en 1929", *Atrio*, Revista de Historia del Arte, n.º 4, Sevilla, 1992, págs. 147-152.

3 San Cristóbal Sebastián, Antonio: *Arquitectura virreinal peruana. Teoría sobre la historia de la arquitectura virreinal*, Universidad Nacional de Ingeniería, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes, Instituto General de Investigaciones, Lima, 1999.

4 Waisman, Marina: *El interior de la Historia. Historiografía arquitectónica para uso de latinoamericanos*, colección Historia y Teoría Latinoamericanas, Escala, Bogotá, 1990, pág. 19.

5 San Cristóbal Sebastián, Antonio: *Lima, arquitectura virreinal religiosa de Lima*, Rocarme, Lima, 1988, pág. 18.

concreto la vivienda, el tratamiento usual venía a reiterar determinados aspectos sin analizarse la totalidad de la obra. Puntuales características decorativas de viviendas de abolengo, o de señera importancia, parecían primar sobre otros análisis y ámbitos de interpretación. Algunos aspectos que se trataban en obras religiosas quedaban, en el apartado civil, ajenos a toda reflexión como, por ejemplo, consideraciones funcionales, espaciales, sociales, incluso técnicas. Era fácil, sin embargo, encontrar repeticiones y tópicos conformados en generalidades que perdían su interés al ser formulados en reiterados escritos. Fue este el modo de tratar determinados aspectos sobre el patio, la influencia andaluza, reminiscencias “moriscas”, etc. Las monografías, generalmente, minimizaron el tema si se considera el volumen de páginas escritas al respecto, o las posibles conclusiones alcanzadas.

En cualquier caso, las investigaciones han venido sucediéndose y los distintos trabajos consolidan el interés por la arquitectura doméstica. Los inventarios del patrimonio histórico-artístico, realizados en distintas ciudades, así lo atestiguan. Un interés que crece tanto como el avance de los estudios en defensa de las arquitecturas residenciales hispanoamericanas, insertas en cascos históricos degradados. Para el caso limeño, con el propósito de defensa y divulgación del patrimonio, los estudios de Pacheco Vélez sobre la vieja Lima son pioneros como alegato en pro de un centro antes infravalorado y, desde hace algunos años, embarcado en generosos proyectos de restauración.⁶ En la misma línea deben situarse recientes ensayos elaborados a partir de distintos proyectos de rehabilitación y las monografías sobre viviendas, cada vez más frecuentes. A la tradicional tendencia para historiar la casa —española o americana— siempre considerada desde la gran obra, se suman otras iniciativas más completas.⁷ En este sentido presentan gran interés los estudios más recientes de Gutiérrez para la casa cuzqueña, ampliados posteriormente por San Cristóbal; el relativo a la casa del Moral de Arequipa, también de Gutiérrez; o los celebrados artículos de divulgación histórico-artística emprendidos, desde 1995, por San

6 Pacheco Vélez, César: *Memoria y utopía de la vieja Lima*, Universidad del Pacífico, La Avispa Blanca, Lima, 1985.

7 Es aquí donde se circunscribe, para el caso limeño, la curiosa publicación sobre el palacio de Torre Tagle. La edición constituye un singular asunto, aunque contempla la obra como un hito en la ciudad, en desconexión con el mundo arquitectónico de alrededor. San Cristóbal, Evaristo: *Palacio de Torre Tagle. Evocación pretérita*, Librería e Imp. Gil, Lima, 1935.

Cristóbal en las páginas del diario peruano *El Comercio*, agrupados y ampliados en una futura obra final.⁸

Desde que el infatigable Harth-Terré inaugurara, a mitad del pasado siglo, el estudio por los balcones limeños y rescatara importantes documentos para aplicar al estudio de la vivienda limeña del siglo XVI y, posteriormente, de la época virreinal en general, se han sucedido otros interesantes análisis. Se supera así el letargo del estudio por las viviendas no principales, es decir, por las de la inmensa mayoría del común de las ciudades, y se suceden los esfuerzos que tratan de analizar la vivienda como objeto propio de reflexión, al margen o no de ciertas cualidades estéticas. El alejamiento que la arquitectura tradicional suele presentar de la estética artística culta tal vez haya sido la causa de esta despreocupación mostrada hasta épocas cercanas; si bien pudiera ocurrir que estas construcciones fueran lugar de trabajo, ensayo y práctica para artífices que elaboraron esas otras obras monumentales, además de tener un valor en sí mismas. En este orden de cosas, otros aspectos de la vivienda, algunos apuntes considerados inicialmente secundarios como la policromía, evolución de las plantas, decoración interior, alquileres, tasaciones, particiones, etc., que no han tenido cabida en la bibliografía hasta épocas recientes, encuentran lugar propio en la investigación de la arquitectura civil, a veces con resultados fundamentales. Nuevas obras, como la colectiva dedicada a la casa meridional, o la que aglutina las investigaciones presentadas en el Congreso Internacional sobre el Barroco Iberoamericano dedicado al estudio del territorio, arte, espacio y sociedad, no vienen sino a ampliar las aportaciones sobre la arquitectura iberoamericana.⁹

8 Gutiérrez, Ramón: *La casa del Moral. Un hito en la historia de Arequipa*, Bancosur, Arequipa, 1996; y bajo la dirección del mismo: *La casa Cusqueña*, Departamento de Arquitectura, Universidad del Nordeste, Corrientes, 1981. San Cristóbal Sebastián, Antonio: *La casa virreinal cuzqueña*, Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, 2000. Las referencias completas de los numerosos artículos publicados por San Cristóbal pueden consultarse en la bibliografía compilada en su libro-homenaje. Olaya Guillinta, Ada (directora): *Homenaje al R. P. Dr. Antonio San Cristóbal Sebastián*, Lima, 2000, págs. 43-72. Por otra parte, tengo constancia de la publicación, cuando se escriben estas páginas, de la obra sobre la vivienda virreinal que ha desarrollado este investigador, aunque no ha habido lugar a su acceso ni a su estudio.

9 Díaz-Y. Recaséns, Gonzalo (director): *La casa meridional. Correspondencias*, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Junta de Andalucía, Sevilla, 2001. Gutiérrez, Ramón et al. (director): *Barroco Iberoamericano. Territorio, Arte, Espacio y Sociedad*, Universidad Pablo de Olavide, Giralda, Sevilla, 2001.

En definitiva, quedan abiertos nuevos caminos para el estudio de la vivienda, una vez que se han ampliado sus límites interpretativos, al vincularse a la casa los contextos económicos y sociales, además de los técnicos y artísticos. Ante este panorama, la vivienda adquiere un aspecto global que no implica, necesariamente, la generalidad, sino una amplitud de miras que permite diferentes perspectivas y análisis: desde la organización social y funcional —según el modo de vida— al desarrollo técnico o material, etc., para considerarla un fenómeno de larga duración por su principio tradicional y conservador en la persistencia de usos que, así mismo, se renuevan, evolucionan y modifican; desde el análisis de los tipos distributivos y espaciales, a los modos de agrupamiento, las posibles correspondencias económicas y sociales, o a la creatividad y el quehacer desarrollado por los artífices, etc.

Bajo dichas premisas se aborda este estudio de la arquitectura doméstica de la capital peruana entre 1535 —fecha de la fundación de la que fuera ciudad de Los Reyes— y 1750, una vez que el gran terremoto del año 1746 destruyera la ciudad, convirtiera sus fábricas en ruinas y clausurara una gran etapa constructiva. A través de estas páginas se trata de analizar un extenso y difícil recorrido de tanteos y ensayos arquitectónicos, del que se considerarán materiales y técnicas, soluciones particulares, logros y conflictos, hasta definir unos modelos complejos de vivienda que, sumaron en su discurrir, la obligada lección constructiva que cada terremoto impuso a la obstinada práctica arquitectónica.

La inexistencia de las viviendas estudiadas en las fuentes ha supuesto una dificultad importante. Este inconveniente, unido a la falta de trazas de los edificios —salvo dos planos investigados por Antonio San Cristóbal— determinan que la información de muchos documentos sea parcial e incompleta. Sin embargo, la lectura de la colección documental puede puntualizar generalidades y referencias que han sido la base de este trabajo; apoyado en la investigación de archivo por un lado y en la reflexión a partir de tales datos por el otro, junto a la revisión bibliográfica de las obras publicadas.

Las fuentes provienen, principalmente, del Archivo General de la Nación de Lima y, en menor medida, del Archivo General de Indias de Sevilla. Se ha tratado de compilar e interpretar el mayor número posible de tasaciones, conciertos de obra, obligaciones, alquileres, inventarios de bienes, almonedas, etc. Sin embargo, por muy útiles que sean, las fuentes

no permiten superar la dificultad impuesta por la inexistencia física de las viviendas de los siglos XVI y XVII y, por lo tanto, la imposibilidad de realizar un análisis directo sobre el caserío limeño. Por otra parte, las casas conservadas han sufrido, lógicamente, diferentes obras de restauración, más o menos conocidas, que enmascaran estructuras, materiales y disposiciones originales. En cualquier caso, como privilegiados testimonios, tendrán capítulo propio.

Así mismo, es necesario señalar la limitación de algunos documentos para los fines propuestos. A veces porque se trata de trabajos menores, reparaciones o arreglos poco concretos, etc. En otras ocasiones, las fuentes son poco explícitas a la hora de recoger datos sobre áreas más alejadas del centro de la ciudad, por lo que el estudio queda restringido. También son limitadas porque, aunque permiten desarrollar el estudio físico de la vivienda temporalmente dentro de la cronología señalada, ni los conciertos de obras, ni las obligaciones o compromisos de reparaciones, ni los informes efectuados sobre el caserío permiten adentrarse con la facilidad deseada en la morada. Aparecen, además, otras dudas y dificultades por la vaguedad en la denominación de lindes y propietarios, ya que la manera de citar las fincas no está exenta de imprecisiones.

Cabe cuestionarse, por otro lado, hasta qué punto la obra analizada desde el documento de archivo es definitiva para la construcción y durante cuánto tiempo, pues sucede que, en varios ejemplos, inmediatamente después del contrato de una obra concurre otro posterior, que matiza o amplía las cláusulas del primero. En este sentido, las descripciones se vuelven parciales y poco fiables, más aún si se tiene en cuenta que muchas viviendas se alzaron en distintos momentos constructivos, de ahí la imprecisión intrínseca de las escrituras para abordar este estudio. Además, hay que señalar la falta de homogeneidad cualitativa y cuantitativa de las propias fuentes. Son menos las rescatadas para el siglo XVI, si bien las referencias aportadas por Harth-Terré —analizadas aquí de nuevo— tratan de suplir esta deficiencia; aumentando este registro a partir de 1570-1580. Así mismo, llegado el siglo XVIII, el resultado de las pesquisas tropieza ante un menor número de conciertos y una documentación menos descriptiva para las obras en detalle.

Por otra parte, rara vez la vivienda puede ser completada con el aspecto humano para la que fue creada, como sería deseable. Es decir, las técnicas, las diferentes disposiciones, las formas, etc., hablan de un gusto, de

unas necesidades, de unos estilos. Sin embargo, el aspecto más íntimo y cotidiano de estas estancias y espacios para ser habitados se escapa a este tipo de fuentes. Tal vez sean unos cuantos alquileres descriptivos los más útiles a la hora de introducirnos en la vida cotidiana de los hombres y mujeres que habitaron estas construcciones y dieron savia, más allá de la arquitectura, a estas casas. Por ello se ha tratado de completar esta visión de la vivienda con inventarios de bienes de difuntos, dotes, almonedas, etc. En cualquier caso, todas estas fuentes permiten la aproximación al estudio a través de una serie de generalizaciones sobre las distintas soluciones arquitectónicas, ante las que habrá que tener presente lo limitado de ciertas definiciones que tratan de encerrar con palabras la vida misma.

En definitiva, se ha tratado de analizar la vivienda limeña entendiéndola como una creación original hispana capaz de responder a un conjunto amplio y complejo de necesidades y exigencias. Se presenta este trabajo como un aporte recopilatorio e interpretativo de las referencias a las que se han tenido acceso; en algunos casos completas y complejas; en otros parciales. No se cierra el tema, sino que se ha procurado su relectura, retomando la investigación para una ciudad —cuyo centro es Patrimonio Cultural de la Humanidad— que desde sus orígenes buscó en Sevilla el modelo de su Catedral y Alameda, que de ella eligiera el nombre del barrio “más allá del puente” bautizándolo como Nueva Triana, o que generara amplias filiaciones en su Cabildo con destacadas figuras de la ciudad del Guadalquivir; aspectos que nunca le impidieron desarrollar una genialidad propia sino que, al contrario, la enriquecieron y engrandecieron. Una ciudad virreinal singular, con características identificables para quien recorra su centro histórico, incluso hoy día.

* * *

Deseo mostrar mi agradecimiento al Dr. Ramos Sosa, director de la Tesis Doctoral de la que surge este trabajo, por sus consejos, disposición y apoyo. Así mismo, es del todo preciso reconocer la ayuda prestada por el Dr. San Cristóbal Sebastián en la ciudad limeña, a quien agradezco las referencias documentales proporcionadas de su archivo personal. Igualmente, quisiera dejar constancia de mi gratitud a todas aquellas personas que facilitaron esta labor, señalando especialmente la generosidad y amabilidad del

investigador peruano Quiroz Chueca. Gracias también a los investigadores peruanos Campana Delgado, Lohmann Villena (†) y Huerta Sanabria; a los investigadores argentinos A. R. Nicolini y L. M.^a Calvo y a todos aquellos que, de una manera u otra, compartieron múltiples consejos, visitas, datos, matices y sugerencias.

Por último, mi gratitud a la Agencia Española de Cooperación Internacional por las tres becas que hicieron posible la estancia en Perú y en Argentina, visitas fundamentales para esta investigación.



1. Calle de Mercaderes (c.1886). Fotografía: Biblioteca Nacional del Perú.